INSTITUCION EDUCATIVA PASCUAL DE ANDAGOYA
RESOLUCION 872 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2013
PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA. MEDIA TECNICA
JORNADAS: MAÑANA, TARDE Y NOCHE
ENFASIS: CIENCIAS DEL MAR E INFORMÁTICA
DANE: 176109000583 CÓDIGO SECRETARIA:210
CRA No. 5-18 BARRIO PUEBLO NUEVO
TELEFONO: 2400841 TELEFAX: 2400841

Departamento del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

JOHN JAIRO ALBORNOZ PERLAZA — MUNICIPIO DE BUENAVENTURA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M
0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES

La Suscrita RECTOR (A) y Secretario (a) de La Institución Educativa Pascual de Andagoya de Nivel Oficial, Departamental Nacionalizado por ley 043 de 1975.

CERTIFICAN:

Que: JOHN JAIRO ALBORNOZ PERLAZA

Con T.I. No. 1004043 Exp. En Bucaramanga

Curso y aprobó en este establecimiento el grado UNDECIMO de Educación Media, según Articulo 51 del Decreto Reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994, Ley General de la Educación con calificaciones e Intensidad horarias siguientes

PROMEDIO: 7.8 SIETE OCHO

Grado: UNDECIMO	I. H.	AÑO LECTIVO: 1990-1991
CIENCIAS NAT. Y EDUC. AMBIENTAL	6	6.7 SEIS, SIETE
CIENCIAS SOCIALES	3	8.0 OCHO, CERO
FILOSOFIA	3	9.1 NUEVE, UNO
ESPAÑOL Y LITERATURA	4	8.4 OCHO, CUATRO
MATEMATICAS	3	7.0 SIETE, CERO
EDUC. MORAL Y RELIGIOSA	1	7.7 SIETE, SIETE
IDIOMA EXTRANJERO - FRANCES	3	5.8 CINCO, OCHO
EDUCACION ESTETICA	2	9.7 NUEVE, SIETE
EDUC. FIS. REC. Y DEPORTES	2	7.6 SIETE, SEIS
CIENCIAS DEL MAR	9	8.1 OCHO, UNO
DISCIPLINA	0	9.7 NUEVE, SIETE

RECUPERACION

Se PROMOCIONA de acuerdo a la resolución 17486 de 1985, NO HABILITO

Para mayor constancia se firma y expide en Buenaventura a los 22 días del mes de Mayo de 2019

AUBERTO ARBOLEDA VENTE
Rector

HELMER GACES MONDRAGON
Secretario

Proyecto: Yaneth Rentería

"Camino a la Excelencia..."

ACTA de GRADO

Institución Educativa Pascual de Andagoya

Buenaventura - Valle

Inscripción Secretaria de Educación Nº 142 *Dane : 176109000583*

En Buenaventura -Valle del Cauca a los 10 días del mes de Julio de 1991, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el Rector y Secretario en la rectoría de la;

Institución Educativa Pascual de Andagoya

Institución Aprobada en el Nivel de Educación Media con Reconocimiento Oficial según Resolución Nº 1600 del 9 de Agosto de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,se procedió a entregar el titulo de :

Bachiller en la Modalidad de Ciencias del Mar

Al graduado, cuyo nombre, apellido y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

John Jairo Albornoz Perlaza

c.c.. Nº 91297643 de Bucaramanga - (N/S.)

Es fiel copia tomada del Acta General Original Nº 008 de fecha 10 de julio de 991
Firmada y sellada por el Esp. José David Caicedo Gamboa (Rector) y el Deisy Rivas Mosquera (Secretaria)
Dada en Buenaventura-Valle a los 28 días del mes de mayo de 2019

En constancia se firma por quien intervinie en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 General de Educación de febrero 8 de 1994 y su decreto 1860 de agosto 3 de 1994



Lic. Hélmer Garcés Mondragón
Auxiliar Administrativo
Cel: 3155892406
E.mail: iepandagoya@hotmail.com